ALCALDIA DE
FLANDES

FECHA	15		DE	MARZO	DE	2024

ACTA DE INICIO

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO			
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.			
NÚMERO:	**098**	**DEL**	**15 DE MARZO DE 2024**
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE LOS ASPIRANTES A OCUPAR EL EMPLEO DE DIRECTOR O GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DEL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA- DAFP			
CONTRATISTA:	**RODRIGO YANGUMA**		
NIT/C.C.:	**93.119.817 de Espinal**		
VALOR DEL CONTRATO:	**CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) M/CTE.**		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**QUINCE (15) DIAS CALENDARIO.**		
CDP:	**2024000243 DEL 13/03/2024**		
RP:	**2024000273 DEL 15/03/2024**		
FECHA PERFECCIONAMIENTO:	**15 DE MARZO DE 2024**		
FECHA LEGALIZACIÓN:	**15 DE MARZO DE 2024**		
FECHA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO:	**29 DE MARZO DE 2024**		

CONSIDERANDO:

Que, entre la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLANDES Y RODRIGO YANGUMA,** se celebró el Contrato No. **098-2024**, cuyo objeto**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE LOS ASPIRANTES A OCUPAR EL EMPLEO DE DIRECTOR O GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DEL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA- DAFP** Por un valor CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) M/CTE y un plazo de QUINCE (15) DIAS CALENDARIO.

- Que el contrato fue suscrito por las partes el día 15 de MARZO de 2024 y el Registro Presupuestal No. 2024000273 fue expedido el día 15 de MARZO de 2024, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

Powered by CamScanner

- Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que suscriba el acta de inicio, por parte del contratista y el supervisor.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en el contrato, se ha designado mediante oficio como supervisor(a) al (la) **SECRETARIA DE SALUD** y/o quien haga sus veces, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato No. 098-2024, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE LOS ASPIRANTES A OCUPAR EL EMPLEO DE DIRECTOR O GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DEL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA- DAFP.** el día 15 de MARZO de 2024, por lo tanto, la fecha de terminación será del día 29 de MARZO de 2024.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

POR EL CONTRATISTA,

RODRIGO YANGUMA
93.119.817 de Espinal

POR EL MUNICIPIO,

YUDY ANDREA BETANCOURT RENGIFO
SECRETARIA DE SALUD

PROYECTO: LUISACARDONA-CONTRATISTA

Powered by CamScanner